SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 19 de Octubre de 1904 — Núm. 524

Actulidades

Corriente peligrosa

De verdadero peligro nacional podemos calificar lo que en algunas provincias españolas se observa; una corriente de emigración intensa, que arranca de sus hogares á muchos españoles, que deja yermos los campos y desiertas muchas villas, y que puede, en plazo no muy largo, ocasionar gravísimos perjuicios á la nación.

Tan es así, que hasta en el Senado el señor Montero Rios ha creido necesario levantar la voz y llamar la atención del gobierno, requiriéndole para tomar medidas que atajen el movimiento.

La emigración actual halla en el campo, entre los obreros agrícolas, su principal base de reclutamiento y de explotación. ¿Es que realmente nuestros labradores atraviesan una situación insostenible, desesperada, irremediable?

En los periódicos de Galicia, que es donde se ha acentuado más aquel movimiento, en los colegas de Madrid pueden leerse telegramas, que sus corresponsales remiten desde diferentes puntos de aquella rica comarca, como el siguiente:

«Pontevedra carece de jornaleros para las faenas agrícolas, agrupándose los labradores para ayudarse mútuamente en las labores del campo.

Los trabajadores agrícolas emigran á diferentes puntos de América.

A tres escuelas municipales apenas concurren 40 niños, dedicándoles los padres al pastoreo de ganado.

La emigración en la provincia es alarmante, reclutándoles conocidos que les proporcionan documentos falsos para facilitar embarques.

La comarca de Verín queda desierta.»

A otra causa que á la pobreza del terreno y á la falta de jornales debemos atribuir la emigración.

Indudablemente en la imaginación de nuestra clase desheredada ejercen una extraña influencia los anuncios de bienandanzas y prosperidades que se prometen en lejanas tierras. La seducción engañadora de una fortuna problemática arrastra á nuestros obreros, víctimas de las ilusiones, que no son templadas antes con una buena dosis de frío y calculador razonamiento.

Ahora precisamente que la ley de ferro-carriles secundarios y las ventajas que ultimamente se conceden á los asuntos del campo pueden solucionar algo el problema agrícola, debe preocupar hondamente el asunto de la emigración.

Ahora es cuando mayormente se dejará sentir la falta de brazos para emprender las grandes explotaciones y para arrancar á la tierra la mayor suma de productos.

Esto ha de traer inevitablemente un mal gravísimo. La despoblación del terreno originará mayor pobreza, cuando sabemos que España puede alimentar doble número de habitantes de los que hoy cuenta.

Y por otra parte, ¿qué representa la emigración española?

Ya sabemos que la emigracion en sí es justa y lícita; que la emigración es el ejercicio de un derecho natural, y que es hasta algunas veces conveniente, porque conveniente es el ensanche de las fronteras que aquella engendra, pues así se favorece la propagación de las ideas, el desarrollo y perfeccionamiento de la industria, y hasta la propia solidaridad del espíritu hermano.

Pero, la emigración de los españoles! Lleva ella el estigma vergonzoso del mas supino atraso, producto de nuestra incultura abominable. Allá van buen contingente de hombres analfabetos, de fe vacilante, de instrucción completamente nula y hasta de moralidad algo dudosa; y al llegar á las ciudades americanas vense en el duro trance de no encontrar trabajo en ninguna parte y vivir rogando un pedazo de pan, y arrastrarse con hambre matadora, y mendigar un pasaje de regreso á España, para llorar aquí sus desengaños y sus penas.

Hemos leído que hace apenas quince días, veinte dias, imploraban la caridad en las calles de Sevilla un centenar de emigrantes que regresaban de Buenos Aires desesperados y hambrientos.

Ya sabemos que no podemos influir en las leyes, y por eso á la prensa de provincias incumbe el altísimo deber de llamar la atención de sus habitantes que cifran en la emigración la posesión de una fortuna.

En Mallorca se preparan algunos á partir; recuerden los que van el ejemplo de los que vienen, Y señalémoslo como un verdadero peligro nacional.

Lances de honor

El trágico acontecimiento ocurrido recientemente en Sevilla, no es sólo motivo de polémicas en el Congreso y de artículos en los periodicos: lo es también de conversaciones en cafés, casinos, tertulias y corrillos callejeros, y hasta sirve de asunto á algunas cartas particulares.

Una de éstas acabo de recibir, en que su autor, comprometido á batirse en cuanto cese en el cargo que actualmente desempeña, no sabe, según el mismo dice, á qué carta quedare.

A continuación copio algunos párrafos de su epístola, que no carecen de oportunidad:

* *
*

«Yo—escribe—abomino del duelo; veo en él una reversión á los tiempos bárbaros, y creo firmemente que la sangre, si posee el privilegio de lavar las honras, tiene al mismo tiempo la triste propiedad de manchar las conciencias. Declaro sinceramente á usted que si en algún duelo —en éste, por ejemplo, que tengo pendiente—diere muerte á mi adversario, aunque me ha ofendido gravemente, la imagen ensangrentada de mi victima entenebrecería para siempre mi existencia. El que mata á un semejante, aunque sea poniendo en práctica escrupulosamente todas las prescripciones del Código del honor, puede decir con verdad, como el personaje shakespiriano, que ha matado el sueño.

Y, sin embargo, confieso que no tendré fuerzas para rechazar—cuando llegue el caso—el lance de honor que tengo concertado.

¿Por qué?

Usted lo sabe. Como los héroes de la tragedia antigua, vivimos rodeados de un coro, que constantemente nos asedia y nos impone su voluntad y su criterio. La mayor parte de nuestras acciones no tiene su origen en nosotros mismos, sino en los mandatos de ese tiránico coro. El nos da y quita la fama; él enaltece ó pisotea nuestro honor; él nos obliga á dominar nuestros impulsos y hasta á morir con gallardía. O transigir con él, ó vivir en la soledad del yermo; no hay otros caminos.

¡Oh, y á qué de violencias con nosotros mismos nos obliga esa masa anónima que, como desde las gradas de un circo, nos aplaude ó nos silba! ¿Quién tiene valor para ser como es, y no como quiere que sea el coro? Abundan los hipocritas de la virtud; pero yo creo que son en mucho mayor número los hipócritas de la maldad.

Ese coro que transige con nuestras iniquidades, y algunas veces nos las impone y las aplaude, no tolera que se vaya contra sus prejuicios. Imaginemos un hombre á quien otro abofetea; supongamos que el abofeteado, lejos de tomar venganza del agravio, cumple el precepto evangélico... ¿qué dirá el coro? Pues dirá: «Ese hombre es una persona indigna, a quien debe despreciarse»; y el agraviado, si es periodista, tendrá que dejar la pluma, y si es político tendrá que renunciar á su carrera, y si es militar tendrá que romper su espada. Figurémonos ahora un hombre insultado en su mujer; ¿le tolerará el coro que, como el Orozco de *Realidad*, abrace la imagen de su ofensor, ó como Karenin, que diga al que le deshonraba ó pretendía deshonrarle: «Me heriste en una mejilla, y te presento la otra; me quitas el manto y te doy también la túnica»? Tales acciones son, sin duda, sublimes; pero, ¿qué nombre les dará el coro?... Hasta la propia esposa del ofendido sentirá por éste profundo menosprecio, y posible es que atribuya á cobardía lo que era en rigor magnanimidad de espíritu.

Y este criterio, bueno ó malo; malo según mi opinión, ha sido hasta ahora confirmado y aceptado por todos los que se llaman «hombres de honor», por los más dignos representantes de la Prensa, los cuales, por un quítame allá esas pajas, «acuden al terreno»; por los políticos, sin excluir á los que ocupan ó han ocupado los cargos más elevados; por los militares de toda categoría; por los particulares que estiman la limpieza de su apellido. En conformidad con tal estado de opinión, los Tribunales de justicia, á pesar de lo que establece el Código penal, hacen la vista larga respecto de los duelos, y ni los impiden ni los castigan, aun cuando antes de verificarlos anúncialos la Prensa, ni más ni menos que si se tratara de un espectáculo teatral; publica los nombres de los duelistas y sus padrinos, y las condiciones del lance, y hasta designa el lugar en que ha de verificarse el encuentro. Sabido es que hay fincas de duelos, como circos de gallos y plazas de toros.

Después del lance, á veces presenciado por numeroso público, no falta en los periódicos un cronista que dé cuenta del desafío con todas sus circunstancias, sin que nadie, del fiscal para arriba ó para abajo, considere el duelo verificado como la perpetración de un delito.

Este criterio, vuelvo á decir, era el que hasta ahora regía. Sabía uno, pues, á qué atenerse. Pero de repente, y á causa del terrible desenlace del desafío de Sevilla, levántase un clamoreo formidable en contra de los lances de honor, de los duelistas, los padrinos y las autoridades que no cumplen lo prescrito en el Código. Si este grito de última hora fuese sincero, podría darse por terminada la bárbara costumbre del duelo; pero mucho me temo que, á pesar de toda la retórica consumida estos días en artículos y discursos, la opinión seguirá afirmando que «las manchas del honor sólo con sangre se lavan», y que no merece ser considerado como caballero el que no acude, en caso de necesidad, á semejante lavatorio.

Vea usted cómo, según le decía al principio de mi carta, estoy, respecto de mi duelo, sin saber á qué carta quedarme. Si no me bato, la gente me señalará con el dedo y me tendrán por hombre indigno y descalificado; y si me bato, me expongo, en el caso de salir con vida del lance, nada menos que á ser castigado con la pena de prisión mayor. Qué hago; ¿me bato ó no me bato?»

* *
*

No es posible, desde el punto de vista puramente social, contestar con visos de acierto á esa pregunta. Sin embarga, es de suponer que el clamoreo presente pase pronto, y que los lances de honor seguirán efectuándose con aplauso de unos y tolerancia de otros.

Lo mejor sería que las autoridades, ateniéndose á lo consignado en el Código, aplicasen la ley sin atenuaciones ni distingos. La ley acabaría—como en Inglaterra—por abolir la bárbara costumbre, y en plazo más ó menos breve terminarían para siempre esas ridículas farsas en que dos caballeros lavan su honra con la sangre de un rasguño, ó la dejan como nueva con el humo de dos inofensivas pistolas, y esas tragedias en que uno de los combatientes cae con el corazón destrozado y los brazos en cruz sobre la tierra ensangrentada.

¡Quiera Dios que la sangre vertida en Sevilla despierte y avive el celo de los encargados de hacer que se cumplan las leyes, y que éstas, rectamente aplicadas, destruyan costumbres que tienen su origen en las luchas brutales de los hombres primitivos.

ZEDA.

El nuevo embajador inglés

Sir Arthur Nicolson, embajador de S. M. el Rey de Inglaterra en España, es un diplomático distinguidísimo.

Ingresó en el Foreing Office, en 1870, como secretario particular de lord Granville, secretario de Estado á la sazón.

Cuatro años más tarde fué secretario tercero de la legación inglesa en Berlin, y de allí pasó á Pekin y Constantinopla. Acompañó más tarde, en una misión especial á Egipto, al famoso diplomático marqués de Dufferin (1884). Fué después, sucesivamente, cónsul general en Turquía y en Bulgaria; ocupando, por último, el cargo de ministro plenipotenciario en Tanger, para el que fué nombrado en 1895.

De allí viene á representar à Inglaterra en nuestra corte.

Sir Arthur Nicolson tiene al presente cincuenta y cuatro años, y es un perfecto *gentleman*, cuya caballerosidad y cuyo talento le han proporcionado grandes éxitos de personal simpatía en todas partes.

Su distinguida esposa pertenece á una familia que lleva uno de los nombres más prestigiosos de la británica diplomacia.

Lady Nicolson es hermana de la marquesa viuda de Dufferin. El difunto marqués, ya citado, fué embajador en Paris y virey de las Indias.

Por su casa, lady Nicolson pertenece á la noble familia irlandesa de Hamilton.

El nuevo embajador inglés está en posesión de las condecoraciones del Baño, de la Estrella de las Indias, Reina Victoria, San Miguel y San Jorge.

El nombramiento de sir Arthur Nicolson será efectivo en primero de Enero de 1905, y para entonces es esperado en Madrid el distinguido diplomático.

La separación de la Iglesia y el Estado

Paris 14.—Esta mañana se ha celebrado en el Elíseo un importante Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Loubet.

Monsieur Combes regreso anoche á Paris para asistir á esta reunión de los ministros.

Los temas principales del Consejo, al que se atribuye gran importancia, han sido los referentes á la *rentrée* parlamentaria que se verificará el martes próximo, dia 18. y en particular los que se relacionan con la separación de la Iglesia y el Estado.

El lunes celebrará una reunión la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, que ha seguido trabajando durante las vacaciones parlamentarias, en la que se tratará, principalmente, de ese asunto de la separación de la Iglesia y el Estado, en lo que pueda afectar á la supresión del presupuesto de Cultos.

En el Consejo de ministros de esta mañana se han trazado las líneas generales de las declaraciones que sobre tal cuestión ha de hacer Mr. Combes en la reunión, que también está señalada para el lunes, de la Comisión parlamentaria que entiende en las diferentes proposiciones encaminadas á esa separación de las dos potestades.

Tales declaraciones del jefe del Gabinete serán favorables, por completo, á dicha separación.

La Comisión estudiará en seguida, para llevarlo á la Cámara, el proyecto del *rapporteur* Mr. Briand, que será aprobado por la Comisión con las modificaciones que, en virtud de los acuerdos de esta mañana, propondrá Mr. Combes.

Es probable que la Comisión oiga á algunos representantes de la Iglesia católica y de las religiones protestantes é israelita.

Se dice que Mr. Millerand se opondrá á la denuncia del Concordato.

La revisión arancelaria

La prensa ha recogido con aplauso las siguientes declaraciones que hizo en el Senado el señor ministro de Hacienda:

«Precisamente en los paises que requieren y necesitan la protección, al título que la protección se requiere siempre, y es á título de la propia debilidad, convieno decir siempre. «para que nunca nadie lo olvide, que la »protección la costea el contribuyente, la cos»tea el propio pais, la costea bien y debida»mente,» cuando con su sacrificio y su esfuerzo acude en amparo de aquello que en todo pais y en todo tiempo es necesidad sagrada: en amparo del trabajo de los que viven de él; pero, así y todo, la costea, Y esto nunca hay que olvidarlo, «porque la protección que no fuere »menester costear se presta á todas las natu»rales y humanas exageraciones en la peti»ción, y se prestaría, cuando la concesión se »hiciera sin medir el coste, á todos aquellos »abusos que pueden poner en tela de juicio, »en tela siquiera de discusión, el principio de »la protección arancelaria en nuestro tiempo »y en nuestro pais.»

DESDE PARIS

El pararrayos

Gallardamente heroicamente, el príncipe Sviatopolk-Mirsky, el sucesor de Plehwe en el ministerio del Interior de Rusia, ha renunciado á su escolta personal, confiando en su prestigio y en su simpatía más que en la vigilancia de una ronda secreta. Desde luego, la suerte del conde Plehwe prueba la inutilidad de su policía, y, al prescindir de ella, el Príncipe demuestra muy buen sentido. Si algo puede librarle de un atentado no serán los agentes, sino el *pararrayos*.

Tienen un atractivo singular las primitivas instituciones rusas, y pocas cosas interesan tanto como verlas transformarse por la violencia. Después del último atentado, nadie podría suponer que el primer efecto sería una modificación político-administrativa: un ministerio partido en dos á fuerza de dinamita. La modificación anunciada se ha realizado ya, y de este modo viven en S. Petersburgo tres instituciones fundamentales: una el Czar, señor Pontífice y padre de los rusos; otra, el ministro del Interior, responsable ante el Czar; la última, el pararrayos.

Para la plaza de verdugo se encontraron, hace muy poco, en Francia varios abogados solicitantes, y en España se llegó á decir, además de eso, que algún licenciado en Filosofía y Letras: sin duda porque nada amortigua tanto los sentimientos de humanidad como el ejercicio de la filosofía y porque en ninguna parte cabe tanta hiel como en el corazón de un literato mal comido. Pero esa plaza de ministro adjunto al del Interior, y en el cual delegará el Príncipe Sviatopolk-Mirsky todo lo que se refiera á policía, es mucho mas terrible que la plaza de verdugo. Es también una plaza de víctima.

«El ministro—dice la nota oficiosa que informa de la reorganización—no se reserva, en materias de policía, sino las cuestiones de legislación, y, naturalmente, la alta dirección, de la cual no puede desprenderse. De este modo sus disposiciones conciliadoras no corren el riesgo de verse contrariadas ó modificadas por la fuerza de las cosas ó por la triste necesidad en que puede verse el hombre que tiene en su mano los asuntos interiores del imperio de impedir las maquinaciones de las gentes mal intencionadas. El ministro actual evitará, de este modo, dejarse influir en los asuntos interiores por los rencores que resulten de la lucha con los elementos subversivos, y podrá consagrarse en absoluto á las reformas que deben introducirse en la vida rusa.»

No es un funcionario, por consiguiente, ese ministro adjunto. Es el dios cruel Ariman ó Moloch, encargado de verter sangre. Para él serán todas las tinieblas del régimen.

La claridad y el esplendor, para los otros. Quizás haya también centenares de aspirantes, y entre ellos algunos capaz de comprender la sombría grandeza de su ministerio.

Al lanzarse á la calle, al respirar el aire cargado de amenazas y de presentimiento, ese ministro puede decir:

—Yo soy la mitad del poder absoluto. La antigua Rusia la represento yo.

Y si vuela, volará por el Czar y por el Príncipe Sviatopolk. Esta será la mayor quiebra de su oficio de pararrayos.

(De *España*)

LUIS BELLO.

DE TODAS PARTES

Cura de la tuberculosis

En una conferencia dada en la Sociedad de Medicina de Rouen, el doctor Brunon ha demostrado de un modo terminante que no es necesario, como suelen hacer los médicos, enviar á los tuberculosos á Sanatorios aislados de las poblaciones para conseguir combatir con éxito la terrible enfermedad.

El mismo señor Brunon ha devuelto la salud á varios tísicos sin obligarles á abandonar la ciudad.

El aire de las cercanías de los grandes centros de población es bastante puro, y el enfermo que lo respira puede aliviarse lo mismo que si respirase el ambiente de Sanatorios construídos en lugares solitarics.

La marina francesa

Le Petit Journal expone las siguientes noticias referentes á la marina francesa:

«Del resúmen de los informes dados por los almirantes Caillard, Mallarmé y Touchard, por los directores de construcciones navales, el ingeniero Lauboeuf y varios oficiales, se deduce que la marina de guerra francesa padece de un mal, material y moral á la vez, muy grande, consecuencia el primero de haber sido suspendidas las construcciones de buques previstos en el programa naval votado por las Cámaras, de los sumergibles y de los 60 contratorpederos pedidos por el inspector general de las defensas submarinas.

La supresión de maniobras navales, cuya utilidad reconocen todos los verdaderos marinos, también ha contribuído á dicho malestar material.

En cuanto al mal moral, previene de que se ha desvirtuado ó violentado tanto el espíritu como la letra de las leyes y reglamentos, de los cuales ya no se hace aplicación.»

El más antiguo habitante

En la Exposición de San Luís se exhibe una tortuga gigantesca, procedente de las islas Seychelles, en las inmediaciones de la de Madagascar.

Conócese la historia del animal en un período de ciento cincuenta años, suponiéndose que su edad se aproxima á dos siglos.

En las Seychelles era considerada como un animal sagrado, y se guardaba cuidadosamente.

Un yanqui, celoso del esplendor de la Exposición de San Luís, solicitó que se la prestasen durante unos meses, y por eso se exhibe el famoso quelonio en la Feria del Mundo como el más *antiguo habitante de la tierra*.

ALCOHOLES

La Sociedad de fabricantes y comerciantes de anisado y licores de Cataluña ha elevado al Gobierno y á los Cuerpos colegisladores la siguiente

Exposición

Excmo. señor:

La Ley de impuesto sobre alcoholes sancionada en 19 de julio último y el reglamento de aplicación fecha 7 de septiembre han resultado impracticables como ya se tenía previsto.

Los industriales afectados por la citada ley combatieron el proyecto del señor ministro de Hacienda aduciendo argumentos que algunos fueron escuchados y no destruídos y otros que verbalmente fueron reconocidos como justos y atendibles por el señor ministro, no han sido traducidos en la ley y su reglamento.

Las representaciones que de distintas comarcas afluyeron á Madrid para informar, no combatian la creación de la Renta del alcohol, pues en este punto esencial únicamente señalaron como excesivo el tipo de tributación, y en lo que estuvieron acordes todas las representaciones de tan diversos intereses afectados por el proyecto de ley, fué en considerar vejatorio é impracticable el sistema de exacción, llegando el caso de que intereses, al parecer opuestos, suscribieron y entregaron en 23 marzo al señor Presidente de la Comisión de presupuestos unas bases ó conclusiones que de ser entonces atendidas no se hubiera llegado al actual estado de perturbación que impide todo movimiento comercial por imposibilidad manifiesta de cumplir los preceptos reglamentarios, por reglas contrádictorias y distintos criterios tanto por parte de los industriales como de la Adminisiración cuyo personal, con la mayor buena fe, sustenta individualmente pareceres distintos en cada caso y no hallan unos y otros forma de armonizar preceptos dictados probablemente por inteligencia ministerial bien superior á la común de los mortales, de suerte que por no alcanzar la practicabilidad de lo legislado, los industriales están amenazados con sanciones que no se atreven á arrostrar.

Tarea inútil sería puntualizar la excesiva suspicacia del reglamento y su impracticabilidad pues es de construcción tan complicada que solamente es dado significar que levantado sobre bases que no concordando con la realidad y necesidades del comercio y la industria, solo la completa supresión y nueva ley que determinare impuesto único sobre la primera materia ó aguardientes y alcoholes neutros, y libertad de manipulación y circulación una vez satisfechas las cargas tributarias, puede dar satisfacción al Erario público y á las industrias afectadas.

Ante la enormidad trducida en ley que agrava el reglamento, mientras por los poderes públicos no se ponga remedio y satisfacción á las necesidades de las industrias alcoholeras y sus derivadas en concordancia con el Erario público, bien á pesar nuestro hemos acordado suspender toda operación de venta para el consumo en el reino.

Exponemos la situación de nuestras industrias para que V. E, pueda interesar la atención del Gobierno, ya que dar satisfacción justa á intereses perturbados es obra de buen Gobierno.=Barcelona 15 de octubre de 1904.»

DE SPORT

Ayer tarde varios oficiales del crucero inglés *Iris* surto en nuestra bahía pasaron al velódromo de Tirador á jugar una partida de *Foot-Ball*.

Esta fué reñidísima debido á la excasa diferencia que de bando á bando había.

Los combatientes jugaban con fuerza y bien, aunqué á decir verdad, en el juego no se notaba la limpieza y refinamiento que el expresado juego requiere.

La lucha fué presenciada por bastantes *spormans* y curiosos que seguian ávidamente los distintos aspectos del juego.

Al terminar los oficiales albioneses fueron felicitados.

***

Se nos dice que durante el tiempo que el crucero *Iris* esté en nuestro puerto la oficialidad franca de servicio bajará al velódromo de Tirador para continuar las partidas de *Foot-ball*.

***

Créese que entre estos y una división de la sección fut-bolista del Veloz Sport se efectuará un día de estos un *match*.

Por Su Alteza Real la Princesa de Asturias

Hablando con diferentes personas respecto á los funerales de la Princesa de Asturias, se nos ha dicho que probablemente no se celebrarán en nuestra capital, interín no se hayan efectuado en Madrid.

***

Ayer el señor Presidente de la Diputación en nombre de la Corporación telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros y al Mayordomo de Palacio en el sentido de que eleven á S. M. el Rey el profundo sentimiento con que han recibido la muerte de la joven Princesa.

Asuntos municipales

Los asuntos fijados en la orden del dia para discutirse en la sesión que en segunda convocatoria celebrará esta noche el Ayuntamiento de esta capital son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Oficio del Gobernador civil trasladando otro de la Comisión Provincial ordenando que el Ayuntamiento dé de baja en su inventario de fincas el depósito correccional, el almacén de la calle de Bobians, las cocheras de carruajes fúnebres y la Cárcel, por pertenecer estas dependencias al exconvento de Capuchinos propiedad de la Diputación.

Dictámen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se conceda á los señores Juncosa y Mancebo la instalación de un motor de gas en su taller calle de la Industria.

Otro id. id. de don Andrés March para trasladar á la calle número 3 del Ensanche de esta ciudad un motor de gas que tiene instalado en la calle de Salat.

Otro id. id. de don Juan Coll y Compañía para continuar ejerciendo su industria por medio del motor de gas que ha instalado en su taller de herrería de la calle de los Olmos.

Otro id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento, certifiaación y acta de reecpción definitiva de las obras ejecutadas en el ensanche del Cementerio para la construcción de seis sepulturas.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo una segunda subasta para la venta de solares procedentes del derribo del baluarte de Zanoguera con un 25 por 100 de rebaja sobre el tipo anterior.

Dictamen de la Comisión de Ferias y Fiestas proponiendo que el producto de los billetes premiados y no cobrados de la Rifa municipal de 1903 entre á reforzar los ingresos de las Ferias y Fiestas del presente año y se acuerde archivar cuanto existe en Depositaria que afecte á la rifa.

Varios permisos para obras particulares.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe el acta de recepctón definitiva del acopio de piedra machacada para caminos vecinales.

Otro id. rectificando las obras que deben efectuarse en el camino vecinal de Pasa-temps.

Otro id. id. proponiendo se disponga el derribo de las fachadas de las casas correspondientes á los números 21 y 23 de la calle de la Galera angular con la de Hostales y Milagro.

Otro id. relativo al acta de recepción provisional del empedrado de los pasos afluyentes, á la plaza de la Constitución.

Dictamen de la Comisión de Ferias y Fiestas proponiendo el pago del déficit resultante de las mismas.

Nuestros corresponsales

Binisalem

Ayer á las cinco de la mañana llegó á esta villa procedente de Palma el tren extraordinario que debía conducir la Peregrinación de las Hijas de María á Porreras para visitar al Oratorio de Montesión.

Inmenso gentío hallábase ag l ado en las inmediaciones de la estacion del ferrocaril, para preseneiar la salida de la Peregrinación. Esta iba dirigida por los presbíteros don Jaime Pascual y don Andrés Beltrán.

Una pareja de la benemérita de este puesto se hallaba apostada en la estación y no permitía que pasaran al anden mas que las expedicionarias.

El tren emprendió la marcha á las 5 y 45 entonando las Hijas de María un hermoso Himno á Ntra. Sra. de Montesión.

A las siete de la noche regresaron las Hijas de Maria d spu s de haber recibido en el Oratorio el Sacramento de la Comunión y practicado otros ejercicios espirituales.

Seguidas de numeroso gentio dirigiéronse á la Iglesia Parroquial en donde oraron dando las gracias al Señor por el viaje feliz que habían tenido.

El Rvdo. Cura-Párraco dirigió á las peregrinas una breve y sentida plática elogiándolas, por el fervor y entusiasmo que habían demostrado.

He hablado con algunas de las personas que asistieron á la peregrinación y se mostraron muy satisfechas por las finísimas atenciones con que fueron distinguidas en Porreras.

—Próximamente se celebrará otra Peregrinación, que á juzgar por los preparativos que se están haciendo promete también resultar lucidísima.—C.

17 de Octubre.

El crímen de la calle de Manteros

(Conclusión)

Sebastián Llull

Vió al procesado en casa *es Chatet* y no llevaba venda ni capote. Conoce á la hermana del Chatet (Llinás) y sabe que bebe algo.

Bernardo Vicens

Igual que el anterior.

Miguel Porcetí

Vió al Manolo en casa de Vicens á las siete y veinte.

Antonio Prats

Se encontró en la calle de Manteros la noche de autos con un hombre grueso y alto embozado en una manta.

Nadal Ferrer

Dice lo mismo que el anterior, sino que el hombre le pareció delgado.

Esteban Bonín

Ratifica lo del anterior.

Antonio Balaguer

Sufre condena en San Miguel de los Reyes por homicidio. Fué uno de los que formó parte de la rueda en la cárcel.

El señor Presidente observa que no puede admitirse esta prueba pues neutraliza otra del Juzgado.

El letrado defensor renuncia à la prueba,

Las otras preguntas de la defensa se limitan á hacer constar que la noche de autos el procesado no llevaba venda alguna en la cabeza ni capote alguno.

Prueba documental

Se lee el resultado de la autopsia, un certificado del alcalde en la que consta la mala conducta de Manolo, y otra de la Inspocción de Policía haciendo constar lo mismo, á petición del Fiscal.

Da la defensa se lee una declaración de D. Eugenio Losada en la que consta que la sangre que aparece en el chaleco del procesado data de más tiempo que del día 23 (la declaración es del 25 Marzo 1904); la declaración del Juzgado respecto á lo de la rueda de la cárcel que resultó ser como la narró el procesado.

A petición del Presidente se lee el informe dol Director del Hospital civil dando cuenta del fallecimiento de Sagarra.

Acuerdo

La Sala de Derecho acuerda que desde este momento los testigos que han venido del penal de San Miguel de los Reyes quedan á disposición del señor Gobernador de la Provincia.

Ferminado el período de las pruebas ambas partes hacen definitivas sus conclusiones provisionales y tiene la palabra el señor Fiscal.

Informe del Fiscal

Empieza á hablar á las once y media.

Recuerda la justa indignación de que se sintió poseída Palma el día del crimen con motivo de la monstruosidod de éste. Siempre los crímenes producen horror y más cuando el matador es un hombre de escaso valor social, y el interfecto un individuo honrado á carta cabal.

Sa lamenta de no ser un excelente orador para dar cuenta del hecho é infiltrar en el ànimo del Jurado la justa indignación de que el suyo se halla poseído. Pero confío—dice—en la rectitud del Jurado y en esa necesidad que sentireis de hacer justicia.

Después dá cuenta del hecho de autos, empezando por la descripción de la escena entre el procesado y la esposa de *Barras*, para puntualizar el carácter irascible y fogoso del Monolo.

Se funda, para hacer ver la culpabilidad del Manolo en las declaraciones de Ventura Llabrés, Cans y Catalina Llinás á la quien se ha pretendido tratar de borracha y se ha creído en la grosería del mote.

Incidente

Como el letrado defensor interrogó à la deciarante acerca de su apodo, cree él que lo de grosero es una indirecta, por lo que protesta.

El presidente explica y continúa el Fiscal.

Hecuerda la rueda de presos efectuada en la Cárcel y cree que el señor Presidente hizo muy bien en hacer retirar á los testigos presidarios.

Hace una apologia de la acción judicial llovada á efecto cuando lo de la rueda, pues las que la ejercieron ningún resentimiento tenían hácia el Manolo.

Pruebas más de la culpabilidad del Manolo—dice—es la de pedir el espejo; no para verse la herida como el dijo, sino para cerciorarse de que en su traje no quedaba rastro del crímen. Además esto de decir á los concurrentes de *Cas Chatet* «Yo estaba aqui á las siete y media» no es una prueba de su participación en el hecho?

Explica la diparidad de los declarantes en la hora diciendo—Si no se encuentran dos relojes que anden igual ¿como no equivocarse cuando la hora se confía á la inteligencia?

El cree verdad que Manolo enseñara el puñal con que iba á cometer el crimen á Planici; pues aunque éste lo ha negado, lo confiesa *Barras* y lo dijo la mujer del procesado á un policia sin que uno y otro tuvieron para que mentir.

Ya bastarían las pruebas—continúa—pero hay otra: la declaración del muerto que en aquella hora suprema, en el momento de agonizar no miente.

Se ocupa ligeramente de los testigos de la defensa tachando su declaración de incólora.

Lamenta que hoy en los juicios se traigan testigos que vienen á representar una farza.

Incidente

La defensa protesta y el fiscal rectifica diciando: Hablo de la generalidad de los testigos.

Dice que no tacha el hecho de asesinato porque crímenes en iguales condiciones los ha titulado de homicidio el Tribunal Supremo y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Suspensión

A la una menos cuarto se suspende la sesión que continua á las cuatro de la tarde.

Continuación

A las cuatro se reanuda el juicio. El gentio es mayor.

Tiene la palabra el abogado defensor don Fernando Pon.

Informe de la defensa

Empieza hablar á las cuatro veinte minutos.

Dice que él á modo de todas las personas honradas sintió justa indignación ante la comisión del delito.

Dá, con frase correcta, cuenta del crimen, advirtiendo que una palabra: Manolo, lanzada al azar ha sido la base de la prueba.

Insinúa los pomposos y llamativos títulos con que la prensa encabezó el dia siguiente la información y observa que entonces es la primera vez que se habla de amantes, de celos.

Refiriéndose á lo que se dice respecto á la bondad y hermosas virtudes del difunto—dice—que si Manolo hubiera muerto el fuera virtuoso, y á propósito recuerda que un poeta saliendo de un cementerio en cuyas lápidas se aunciaba la honradez de los difuntos exclamó ¡Donde enterrarán los malos!

Supone por un momento que hay cuanto se ha dicho de amantes y celos y que por creer adúltera á su mujer su defendido hubiera muerto al Sagarra. En este caso el Tribunal absolvería á Manolo, pues comprendería que en estas ocasiones en preferible la venganza al consentimiento.

Pero no existen—dice—estos celos. Pudiera haberlos si la esposa de Manolo fuera una mujer fresca, bella, joven; pero la obrera mugrienta, que tiene las facciones descompuestas por el dolor como la mujer del procesado, no puede servir de acicate á ningun apetito.

Cree que el nombre de Manolo es el último que pronunció el interfecto, porque como lo han declado los testigos es el último que se pronunció por la calle y el que más fresco estaba en su memoria.

Recuerda que el célebre médico Servet, en cierta ocasión visitó a uno que habia sido herido en el corazón y acusaba á sus padres que habian muerto hacía diez años.

Por las declaraciones de los procesados y las informaciones de los periódicos locales intenta demostrar que el crimen se cometió á las ocho y á las ocho menos diez y siete minutos según el testigo Cans, Manolo estaba en *Cas Chatet*.

Termina pidiendo para el procesado un veredicto de inculpabilidad.

Eran las cinco y cuarto.

Habla el procesado

Después habla el procesado que protesta de que se haya informado mal de su conducta.

Advierte al Jurado que si se le condena, condena á un padre inocente.

Resumen

Fué hecho por el Sr. Presidente con extricta imparcialidad que merece plácemes.

Pregunta

Terminado el anterior se leen las preguntas á las que debe contestar el Jurado y que son las siguientes:

1.ª Manuel Villar Esteva ¿es culpable de haber causado el 23 de Marzo último á Pedro Sagarra Martos dos heridas en la cara, de caracter leve, y una en el epigastrio que interesa el corazón penetrando en las cavidades, y ocasionando á dicho Sagarra la muerte?

2.ª Entre las diez y nueve y veinte del expresado dia, Manuel Villar Esteva esperó en la esquina de la calle de Manteros y Herrería de esta ciudad á Pedro Sagarra, que solia pasar á dicha hora, y al cruzar le acometió sin preceder palabra alguna y causó las heridas expresadas?

Deliberación

A las cinco y media retirase el Jurado á deliberar.

Vuelto á constituir á las seis y cuarto se procede á la lectura de las respuestas que son negativas.

Veredicto

Por lo tanto resulta el veredicto de inculpabilidad.

Habla el Fiscal

El Fiscal opinando que el fallo es injusto pide la revisión, que no concede el Tribunal de Derecho.

Sentencia

Fué absolutoria leyéndola el Ponente don José García de Lara. En el público se oyen voces de Muy bien, muy bien.

Comentarios de un veredicto

En los salones de la Audiencia se comentaba vivamente el veredicto. Entre varios que opinaban injusto el veredicto y otros, justo, la discusión llegó hacerse seria. Esta fué interrumpida por la

Salida del procesado

Cuando sale éste en el patio se oyó un murmullo de aprobación.

Al salir el carruaje del patio de la Capitanía sonó un aplauso.

Detrás del carruaje en que iba el preso marchaba un buen número de gente.

Felicitaciones

Las han recibido el Teniente Fiscal don Cárlos de la Quintana y el letrado defensor D. Fernando Pon por sus briliantes informes.

El acto terminó á las seis y media.

Sociedad Hipódromo Balear

Grandes carreras de caballos

Para al día 23 de Octubre de 1904, à las tres de la tarde.

Desfile de los carreristas que han de tomar parte en las carreras.

1.ª Carrera.—Al trote.—Para potros cuatro vueltas.—(3600 metros). Premio 30 pesetas. Segundo premie 25 pesetas.—2.ª Carrera.—Al trote.—Para toda clase de caballos y yeguas cinco vueltas.—(4500 metros). Premios igualas á la anterior carrera.—3.ª Carrera.—Al trote.—Para mulos y mulas cuatro vueltas.—3600 metros).—Premios iguales á las anteriores carreras.—4.ª Carrera.—Al trote.—Para toda clase de caballos y yeguas tres vueltas,—(2700 motros). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.—5.ª Carrera.—A escape.—Para toda clase de caballos y yeguas dos vueltas.—(1800 metros). Premios Iguales á la anterior carrera.

Advertencias

1.ª Se suprimirán los segundos premios en las carreras que no se presenten más de dos competidores y se suprimirán aquéllas en las cuales no se presenten más de uno.

2.ª Todos los carreristas vendrán obligados á sujetarse á las prescripciones del reglamento de esta Sociedad.

3.ª Cualquier caso no previsto por el reglamento lo resolverá el jurado, siendo su fallo inapelable.

4.ª Con el objeto de que el público pueda presenciar bien las carreras la Sociedad prohibe terminantemente que los carruajes se coloquen en el disco central y delante de las tribunas.

5.ª La entrada será mediante invitación facilitada por los socios de esta Sociedad sujetàndose las personas favorecidas con dicha invitación á las disposiciones establecidas en el Reglamento y Junta Directiva del Hipódromo.

Gaceta del día

Vacante

La *Gaceta* publica la vacante de la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Mahon.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Mercado

El mercado que en la villa de Artá se celebraba los domingos, desde hoy tendrá lugar los martes.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ferias en Inca

El dia 23 del actual se celebrará en la ciudad de Inca la primera feria de las tres que deben celebrarse entre el presente mes y el próximo noviembre.

Con tal motivo pasado mañana á pesar de ser jueves no se celebrará mercado, sucediendo lo mismo en los jueves intermedios y siguiente al de la última feria.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

Interesante

Se solicita se presente en las oficinas de la Caja de la Guardia Civil, don Ramon Carris-Salavert para entregarle los alcances de su hermano Bartolomé desaparecido en Cuba.

El Ferro-Quina Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Exportación de cerdos

El vapor «Balear» embarcó ayer para Barcelona unos quinientos cerdos cebados.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Una reunión

El viernes á las tres de la tarde el *Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores*, celebrará Junta general extraordinaria, en el local de la Sociedad «La Protectora».

En dicha sesión será nombrada la Junta directiva y serán discutidos algunos extremos relacionados con los fines que persigue el Sindicato.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Nuevo profesor mercantil

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de profesor mercantil, el aventajado jóven don Francisco Castaño Planells.

Reciba en unión de su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico Esanofele.

Regreso del Gobernador

En el tren de ayer noche regresó á esta ciudad el Gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja, después de haber permanecido dos dias visitando algunos pueblos de la isla.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Accidentes del trabajo

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer fué curado por el médico señor Pizá en su propio despacho, un muchacho de unos diez años de edad á quien una máquina habia producido una contusión en la frente, estando trabajando en la fábrica de bolsillos de plata que don Luis Pomar tiene establecida en la calle del Sindicato.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

De viaje

En el vapor «Balear» salió ayer tarde para Barcelona, el Excmo. señor Conde de Ayamans.

En el mismo vapor lo efectuó don José Enseñat don Gabriel Berga, don Antonio Pons y don Cristóbal Llobera.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

La chiquillería

A las dos de la tarde de ayer, una turba de chiquillos mal educados se entretenía en molestar á un anciano que tiene un puesto de venta en la plaza del Olivar los mártes y sábados.

A pesar de ser el indicado punto uno de los mas concurridos de la ciudad por la aglomeración de carruajes de todas clases que allí tienen su puesto de parada y servir dicha plaza para cometer travesuras los mencionados mozalbetes no se vió, ni pintado, ningún agente del municipio.

En libertad

Por órden superior ha sido puesto en libertad el detenido Damián Bennassar por supuesto envenenamiento de su esposa Margarita Rotger.

Nuevos procuradores

En los exámenes celebrados para los aspirantes á procuradores han sido aprobados don Miguel Benito Garcías, don Matías Gil Amengual, don Agustín Cañellas Gazá y don Francisco Gil Llopis.

Nuestra más cumplida enhorabuena á los novatos procuradores.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde, á las seis y media salió el vapor «Bellver» con destino á Barcelona, embarcando pasaje, la balija y carga general.

El viernes de la presente semana estará de regreso.

—Con un cargamento de carbón vegetal, ha llegado el laud «San José» procedente de Capdepera.

—Esta mañana à las seis ha llegado el vapor «Nuevo Mahonés» procedente de Mahón, con la correspondencia, pasage y carga general.

Mañana por la tarde á las seis y media, saldrá para el puerto de su procedencia.

—Con cargamento de habas ha llegado la polacra goleta «Cortés», procedente de Termini (Italia).

—Procedente de Valencia, lo ha efectuado el borgantín goleta «Lareño», con efectos.

—Ha sido despachado el pailebot «Nuevo Corazòn», con destino á Carris (Francia).

—De Cabrera ha llegado esta mañana el laud correo «San Bartolomé »

—Hoy al medio dia ha salido el vapor «Isleño» para Ibiza y Valencia, de cuyos puntos debe estar de regreso el sábado próximo.

—Mañana de seis á siete de la misma deben llegar los vapores correos «Cataluña» y «Miramar» procedente de Ibiza y Barcelona respectivamente.

El «Cataluña» problablemente saldrâ por la tarde con destino á Barcelona.

Telegramas

Combate reanudado

Madrid 18-15

Se reciben importantes telegramas del teatro de la guerra, que anuncian un cambio ventajoso para los rusos en el aspecto de la batalla.

El ejército ruso, reforzado por contingentes de tropas de refresco, ha detenido en Mukden el avance de los japoneses.

Durante todo el dia las baterías rusas cañonearon con una energía formidable las posiciones de los japoneses, cuyos fuegos fueron apagados.

Después las columnas de infantería lanzáronse al asalto de aquellas posiciones que tienen una gran importancia estratégica.

Madrid 18-15'5

El combate que se libró fué tremendo. Los adversarios acometiéronse á la bayoneta, desarrollándose una lucha sangrientísima cuerpo á cuerpo.

Los rusos tuvieron que dar muchos ataques á la bayoneta, hasta que por fin, acometiendo con salvaje furia, arrojaron á los japoneses, causando una espantosa carnicería.

En otros puntos se han librado también enconados combates á la bayoneta.

El telegrama dice que los rusos atacaban con un furor inaudito y salvaje, corriendo al asalto sin ninguna excitación.

Madrid 18 13'10

Los choques que han tenido lugar han sido espantosos.

Los japoneses daban señales de un gran cansancio á pesar de lo cual continuaban resistiendo las acometidas de los rusos.

El combate ha durado largas horas cuyo final ha sido una sangrienta derrota de los japoneses.

Los rusos han reconquistado todas las posiciones que habian perdido.

Los japoneses han retrocedido, habiéndose desbandado, algunos cuerpos de ejército.

En una extensión de muchos kilómetros, el campo está sembrado de cadáveres.

Madrid 18-15'15

Estas noticias causan sensación, creyéndose que la victoria final se decidirá á favor de los rusos, los cuales están resueltos á continuar el combate, hasta haber axterminado á los japoneses.

Estos están fatigadísimos, por tantos dias de lucha desesperada é incesante.

Fallecimiento de la Princesa de Astúrias

El palacio invadido

Madrid 18-15

Un numerosísimo gentío, compuesto de la clase popular, ha invadido los bajos del Palacio real, aguardando la hora en que fuese expuesto el cadáver de la Princesa.

La multitud era tan enorme que llenaba con exceso el amplio local. desparramándose por la plaza que da enfrente del edificio.

La guardia de palacio tuvo que desalojar á viva fuerza á gran número de curiosos.

Témese que ocurran desgracias, pues el número de personas que quieren asistir al acto de la exposición del cadáver es grandioso.

Los alabarderos y la guardia montada hacen grandes esfuerzos para contener la multitud.

Exposición del cadáver

Madrid 18-15'5

En estos momentos acaba de ser expuesto al público el cuerpo de la Princesa de Astúrias.

Asiste una muchedumbre enorme.

La mayoría de los curiosos han demostrado el vivo sentimiento que ha ocasionado el fallecimiento de doña Mercedes, cuyas virtudes se proclamaban públicamente.

Oyense palabras de conmiseración por la suerte infortunada que ha tenido la joven Princesa.

Los Casertas.—La infantita

Madrid 18-15'20

Han llegado los hermanos del Infante don Carlos de Borbón, Conde de Caserta.

Fueron recibidos por los ministros de la Corona y algunos personajes palatinos, dirigiéndose inmediatamente al Palacio en donde se ha desarrollado una escena conmovedora.

—El último parte facultativo ha anunciado que la Infantita se halla en buen estado, creyéndose generalmente que podrá vivir.

Se la prodigan extraordinarios cuidados.

Cuerpo embalsamado

Madrid 18-15'25

En vista de que el cadáver iba ya entrando en rápida descomposición, apresuróse su embalsamamiento, cuyas operaciones se realizan con cuidado.

Después del embalsamamiento el cuerpo fué trasladado con toda solemnidad á la capilla ardiente, en presencia de un enorme gentio, á quien arrancó lagrimas la presencia de la difunta Princesa.

En la capilla ardiente

Madrid 18-15'30

En la capilla ardiente se han rezado misas toda la mañana, á las que asisten numerosísimas personas.

Han asistido también á ellas todos los ministros presididos por el señor Maura, y grandísimo número de distinguidas personalidades de la Corte.

Las monjas velan el cadáver de la Princesa.

(De esta mañana)

50.000 personas

Madrid 18 23'30

Han afluido al Palacio Real tan gran número de personas, que aproximadamente se calculan en unas 50.0 0.

Esta enorme muchedumbre aguardaba impaciente el momento de que se abriese la puerta que da acceso al edificio.

En el momento en que aquella se abrió la multitud se precipitó tumultuosamente.

La confusión que se originó fué extraordinaria.

El tumulto llegó á tomar extraordinarias proporciones.

Hubo momentos que fué tan grande, que los que venian detrás arrollaron á los anteriores, pisoteándose y empujándose furiosamente.

Hubo muchísimos desmayos y gritos de angustia de los que se asfixiaban oprimidos por la avalancha de gente.

A consecuencia de los grandes empujones que se daban han resultado muchos contusos.

* * *

El público despavorido

Madrid 18 20'35

El público despavorido asaltaba las garitas de los centinelas y los coches, procurando subirse á ellos para librarse de los atropellos y de las desgracias.

Otros pugnaban por subirse á las ventanas siendo arrastrados en la caida y cayendo al suelo, en donde sufrieron fuertes pisotones.

Hay gran número de personas que tuvieron que ser retiradas por la asfixia y las contusiones.

Continúa el tumulto

Madrid 18-23'40

La confusion aumentaba por momentos, llegando á temerse ocurriera un verdadero conflicto.

Muchas personas perdieron sus abrigos, otras salieron con las tropas destrozadas.

Hay varias criaturas extraviadas. Las madres daban gritos; otras lloraban. A una señora le arrancaron los pendientes.

La muchedumbre en Palacio

Madrid 18-23'45

La muchedumbre se precipitó en el Palacio tumultuosamente.

Llegó á romper el cordón que á propósito se había formado con fuerzas de caballería é ingenieros.

Las tropas viéronse envueltas y arrolladas; los guardias viéndose impotentes para contener la oleada de personas, tuvieron que dar algunas cargas para despejar el local, siéndole casi imposible lograrlo.

Las cargas de las tropas aumentaron de punto la confusión, resultando bastantes heridos, aunque leves, debidos á las pisadas y á los empujones.

En la revuelta confusión, aprovecháronse algunos para llevar á cabo varios robos.

Se reproduce el tumulto

Madrid 18-23'50

A las cuatro y media cerráronse las puertas de Palacio para impedir que penetrase más gente, dande lugar á la que habia entrado tomase puesto.

El patio y las escaleras del edeficio estaban llenos de un enorme gentio.

A las cinco y media abriéronse nuevamente las puertas, por donde se precipitaron los que habian quedado.

El tumulto se reproeujo con más violencia que antes.

Los alabarderos, viéndose arrollados é impotentes para contener la multitud y restabler el orden, reclamaron el auxilio de los restantes tropas de Palacio.

Los heridos

Madrid 19-1

En la Mayordomia fueron auxiadas once personas.

Los espectadores caian hacinados llegando á interrumpir e en la calle la circulación de coches y tranvias.

La mayoría de los lesionados curáronse en sus domicilios.

En la capilla ardiente

Madrid 19-1'05

Muchísimas personas abalanzáronse hacia la puerta que daba paso á la capilla ardiente.

Allí se reprodujo el tumulto para penetrar.

Las galerias de Palacio han tenido que ser tomadas militarmente, para evitar los atropellos.

En el patio se han quedado la mayoría de las señoras para no ser víctimas del tumulto.

Los ingenieros han tenido que cargar varias veces contra la multitud que continuaba agolpándose á la puerta.

Se han hecho numerosas detenciones de individuos que pretendian arrollar á las tropas.

Desgracias

Madrid 19-1'10

En lo mas recio de la contusión tuvo la benemérita que dar algunas cargas.

A uno de los guardias desvióse le el sable, yendo á dar sobre la cabeza de un muchacho.

La multitud indignose sobre manera, aumentándose la confusión.

Los mas próximos al guardia intentaron lincharle lo que solamente pudo evitarse á costa de grandes esfuerzos de prudencia.

Mas desgracias

Madrid 19-1'20

Entre los contusos de alguna importancia que han resultado en el tumulto de Palacio figuran el capitán del Cuerpo de Seguridad señor Garí que vióse fuertemente estrujado, recibiendo varias contusiones en todo el cuerpo.

Una señora resultó con una pierna quebrada.

Otra señora ofrecía un brazo también fracturado.

El estudiante llamado Pedro Martínez presentaba una fuerte contusión, habiéndole fracturado la clavícula.

Entusiasta despedida

Madrid 19-1'25

Comunican de Castellón que se ha tributado alli una entusiasta despedida al franciscano Panadero (?).

Este dirigese á Roma.

Una victoria de Kuropatkine

Madrid 19-1'30

Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra comunican que el general Kuropatkine ha lanzado grandes fuerzas contra las posiciones que ocupaban los japoneses, habiendo logrado romper el cerco que intentaban ponerle éstos.

La lucha ha sido encarnizadísima.

Los japoneses, agotadas las fuerzas, y atacados simúltaneamente en todo el frente de la linea, defendiéronse con extraordinaria bravura de los ataques de los rusos, resistiendo hasta el último momento.

Los rusos repitieron los ataques sin cesar logrando destrozar á varias columnas que figuraban en las avanzadas, después de bombardearlas horrorosamente.

Los japoneses viéronse obligados á retirarse, dejando el campo cubierto de muertos y heridos.

El espectáculo es horrible. De ambas partes se han sufrido tremendo número de bajas.

Madrid 19-1'35

Recíbense mas detalles de esta segunda fase de la batalla de Moukden.

Sábese que el ejército que mandaba el general Nodzu ha quedado completamente aniquilado, dejando en poder de los rusos centenares de prisioneros.

El general Kuropatkine se ha apoderado también de quince cañones de los japoneses y ha ocupado las posiciones de Kalandoni.

Los japoneses se baten en retirada; créese que van perseguidos por los rusos para obligarles á entablar nuevo combate.

Paredes grave

Madrid 19-1'30.

Se han recibido noticias referentes al capitán Paredes.

Afirmase que éste se encuentra gravísimamente enfermo.

Esta noticia ha sido muy comentada.

Riña en Lugo

Madrid 19-1'35

Telegrafian de Lugo que durante la feria que se celebraba en aquella ciudad se suscitaron entre varios mozos acaloradas disputas que degeneraron en una verdadera batalla.

Han resultado varios muertos y muchos heridos.

Se reanudarán las sesiones

Madrid 19-1'40.

Los señores Maura, Azcárraga y Romero Robledo han tenido una entrevista, conviniendo en ella reanudar las sesiones de las Cámaras.

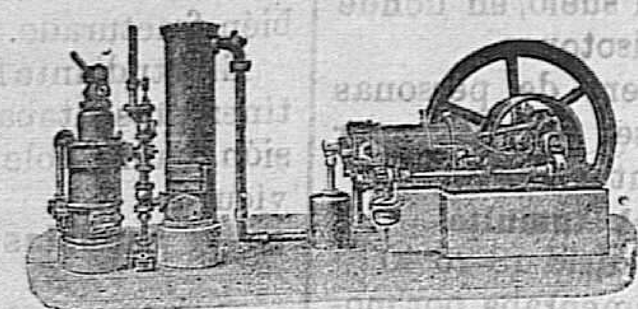
Estas se abrirán mañana jueves.

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

¡Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFÊ

VIDRIERIA, 40, junto la CASA MONTANER

Aroma concentrado con Real Privilegio.

Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico

Representantes exclusivos por toda la isla de Mallorca

Sres. R. y J. Massó, Hnos.

NOTA.—Los cafés de la casa TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

SOCIEDAD GENERAL DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1904

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francês

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

El arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.

Prontitud y precisión—Gran taller—*On parle français*, Calle Siete Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, Saldrá de este puerto el 29 de Octubre el vapor español

PIO IX

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida,

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Saldrá también el día 21 de Octubre de Barcelona para Buenos Aires, el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

ADVERTENCIAS—Si hubiese suficiente número de pasageros, la compañía resolvería la venida á este puerto del citado vapor para embarcarlos—Urge por tanto que se alisten los que haya.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
2.º Es muy agradable al paladar.
3.º Es de rápidos efectos.
4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.º Sirve de distracción al enfermo el prepararlo.
7.º Se conserva indefinidamente.
8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.º Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS.

— TARJETAS DE VISITA —
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Imprenta de F. Guasp, Morey